

Investigación e innovación en biomedicina



Honorio-Carlos Bando Casado

Vicepresidente de la Fundación de Educación para la Salud (FUNDADEPS) y de la Fundación Instituto de Formación y Desarrollo profesional (IDEPRO). Madrid.

La investigación es una pieza fundamental de la innovación. La ciencia no progresa por una persona, sino por equipos. Tenemos que apostar por el futuro de la investigación: hay que apoyar a los jóvenes científicos.

Gregorio Marañón, Severo Ochoa y Francisco Grande Covián (con estos dos últimos tuve la suerte de compartir horas de charla e inquietudes) son figuras referentes que con su magisterio y testimonio sentaron los cimientos de la investigación en ciencias de la salud, sin olvidar al insigne Ramón y Cajal.

Severo Ochoa transmitió, y hoy es justo recordarlo, la gran dedicación y la ilusión por la investigación, lo que él llamaba «la emoción por descubrir». En España hay investigadores científicos de gran talla y con inquietud para potenciar la investigación biomédica. La Unión Europea ha puesto de manifiesto la necesidad de 500.000 investigadores más, dentro del VII Programa Marco de Investigación 2007-2013.

Según datos de la Comisión Europea, el 5,3% de la población activa europea trabaja en proyectos de investigación, mientras que en Estados Unidos lo hace el 8,66% y en Japón el 9,72%. Las medidas que la Unión Europea va a adoptar y que han sido apoyadas por España se centran en incrementar las oportunidades de la formación, en fomentar una mayor implicación de los investigadores, las universidades y la sociedad, basada en

el conocimiento, y en mejorar la imagen de los investigadores y su trascendencia social.

A propósito de la investigación en ciencias de la salud y de la vida, hay que dar un impulso a la investigación biomédica en el ámbito de la dermatología médico-quirúrgica, donde los últimos avances en prevención y cuidado del cáncer de piel están adquiriendo una notable importancia.

También es necesario avanzar, dentro de la especialidad de dermatología, en el desarrollo profesional continuo, para identificar, por parte de los facultativos, cuáles son las necesidades reales de formación continua con efectividad, lo cual redundará en un beneficio no sólo para el especialista en dermatología, sino para los propios pacientes. Como decía Hipócrates: «Es necesario estudiar todo lo que uno puede ver, escuchar, sentir. Todo lo que uno puede reconocer o utilizar».

En la investigación biomédica de nuestro país no pueden existir comportamientos estancos ni encorsetados. La investigación en las ciencias de la salud y de la vida no puede ser individualista ni endogámica, a pesar de que este grave problema se haya dado en España desgraciadamente con bastante frecuencia.

Al mismo tiempo, es claramente decisivo el desarrollo y promoción de la telemedicina, entendida como una herramienta que servirá de apoyo a la difusión de los avances científicos y

técnicos y de ayuda a los investigadores, que podrán comunicarse entre sí, intercambiar experiencias y conocimientos, y tener acceso a más fuentes de información.

La investigación básica debe ser un caudal que fluya hacia las necesidades de los pacientes y las patologías más prevalentes de manera traslacional. No podemos concebir la investigación de nuestros días como de «vitrina de laboratorio». Lo primero que tienen que plantearse los investigadores y los gestores que día a día se dedican al fomento de la investigación es conocer cuáles son las necesidades de los pacientes y sus problemas, para aportar soluciones en las que se pueda ir avanzando.

La Ley de investigación biomédica de 3 de julio de 2007 busca el equilibrio entre la libertad de investigación y la protección de los derechos de las personas implicadas en ella, estableciendo las garantías éticas y jurídicas necesarias.

La Ley de investigación biomédica dará un desarrollo definitivo a la investigación a la que antes nos referíamos. En la actualidad, alcanzamos el 1,3% del PIB, pero hay que recabar los esfuerzos de todos, incluido el sector empresarial y las fundaciones, que deben implicarse y aceptar mayores cotas de responsabilidad en el fomento y promoción de la cultura de la investigación científica. De todo se van a beneficiar directamente los ciudadanos.

Einstein señalaba que la ciencia no es más que el refinamiento del pensamiento cotidiano. La investigación biomédica tiene que contribuir no sólo al progreso, sino también a aportar sus avances al desarrollo de la persona, donde la bioética tiene que tener un peso específico y su importancia vital. En esta línea, Laín Entralgo señalaba que la tarea fundamental del ser humano es contribuir a la empresa de que la Humanidad vaya adelante.

En un futuro próximo, las grandes inversiones deben orientarse hacia aquellos centros, grupos o estructuras cuyas actividades y resultados permitirán garantizar una investigación de alto nivel, motivadora de profesionales con rigor intelectual y competitiva con otros países; de lo contrario, nos jugamos el futuro de una sociedad más moderna y sostenible.

A su regreso de Estados Unidos, escuché a Severo Ochoa hablar de su constante preocupación por la coordinación de la investigación científica en España, que en su momento puso de manifiesto Santiago Ramón y Cajal. Hoy todavía está latente esta problemática y es uno de los retos más importantes del nuevo Ministerio de Ciencia e Innovación. Es necesaria una profunda coordinación, a nivel de Estado, de todos los recursos, tanto humanos como materiales existentes, para poder sacar un mayor rendimiento de la investigación científica que se desarrolla en España. Espero que el deseo de Severo Ochoa se vea pronto cumplido.